

Sinopsis sobre las instancias desde donde se producen los datos estadísticos en Puerto Rico y sus efectos en la generación de política pública (Panel 2)¹

*Antoinette Alom-Alemán, Ph.D.*² & *Juana Castillo-Muñoz, Ph.D.*³

Formas de citar: Alom-Alemán, Antoinette & Castillo-Muñoz, Juana. (2015). "Sinopsis sobre las instancias desde donde se producen los datos estadísticos en Puerto Rico y sus efectos en la generación de política pública (Panel 2)". [online] *CIDE digital*, Abril, 6(1),10-17.

Sinopsis del panel 2

El jueves 26 de febrero de 2015, entre las 10:30 y las 11:45 de la mañana, sesionó en la Sala de Imagen y Sonido, en el 4to piso de la Biblioteca Víctor M. Pons Gil, la Mesa B del Simposio: Investigación y Producción de Estadísticas en Puerto Rico.

Las ponencias presentadas en esta sesión fueron: "*El Censo y sus implicaciones en la política pública en Puerto Rico*" por el profesor José M. Calderón Squiabro, del Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias de la UPR en Cayey; "*Las estadísticas laborales y su impacto en la política pública*" por la Sra. Silvia Soto Pérez, del Departamento del Trabajo; "*La generación de las estadísticas en el Registro Demográfico y su impacto en la creación de política pública*", por la Sra. Nancy Vega, del Registro Demográfico; y "*Estadísticos del Sistema de Salud en Puerto Rico*", por el Dr. Eddie Sánchez, del Departamento de Salud.

A continuación se presenta un resumen de las principales ideas discutidas por los presentadores.

¹ Anotadora de mesa en el Simposio sobre investigación y producción de estadísticas en Puerto Rico el jueves 26 de febrero de 2015, auspiciado por el Departamento de Ciencias Sociales del Recinto de Cayey de la Universidad de Puerto Rico.

² Catedrática Auxiliar, Departamento de Ciencias Sociales, Recinto de Cayey, Universidad de Puerto Rico.

³ Catedrática Auxiliar, Departamento de Ciencias Sociales, Recinto de Cayey, Universidad de Puerto Rico.

El Censo y sus implicaciones en la política pública en Puerto Rico

El profesor Squiabro explicó que el Censo orienta la política pública y es la fuente primaria de estadísticas básicas de población y viviendas de un país. Desde 1790 en EEUU se realiza el censo cada 10 años, para un total de 23 censos, siendo el último, el realizado en el 2010. Calificó la actividad del Censo como una compleja y costosa. Actualmente, se hizo una inversión de 13 billones de dólares. Los estadísticos del censo inciden en la distribución del presupuesto y el número de representantes estatales al Congreso.

La actividad del Censo tiene programas de Encuesta, Censo, y Prevenciones. Destacó que el censo trabaja con la población en general y las encuestas con una muestra de la población. El censo tiene fuerza de ley, es obligatorio, y la falta de colaboración puede implicar multas.

Las primeras actividades censales en Puerto Rico fueron en 1530, bajo el gobierno español, motivado por el despoblamiento que se estaba produciendo en la Isla. Para aquel momento, los “cristianos” eran 300 personas y se contabilizaron de 2000 a 3000 esclavos, indios y negros, a partir de lo cual la Corona intentó incentivar a los españoles para vivir en Puerto Rico. El primer censo en Puerto Rico fue en 1565, con fines militares, estudiándose las variables de edad, sexo y condición, lo que trajo consigo la política de la Corona de fortificar la ciudad.

Desde 1910, como parte del censo de Estados Unidos, comienza a contarse a la población de la Isla, donde antes sólo se contaba a los militares residentes. Esta actividad censal tiene el mismo propósito que el de EEUU, es decir, decidir la cantidad de representantes en el Capitolio y de distritos electorales, planificar proyectos del sector público y privado, así como la distribución del presupuesto a los municipios, entre otros fines.

En el Censo del 2010 en Puerto Rico, se evidenció la disminución de la población, sobre todo jóvenes de 14-15 años, trayendo como consecuencia directa la disminución de presupuesto para los municipios. Actualmente, los estadísticos censales se usan con diferentes fines, por ejemplo, estos datos ayudan al sector comercial a conocer la distribución de la población y sus características para

proyectar la actividad de un negocio, al sector académico para hacer investigaciones; también permite conocer la incidencia de enfermedades, como el caso del Alzheimer en la Isla, y contabiliza a los participantes de programas federales como Medicare, el Programa de Asistencia Nutricional (PAN), Medicaid, Head Start, Beca Pell, entre otros.

Las estadísticas laborales y su impacto en la política pública

La Sra. Silvia Soto explicó que el Negociado de Estadísticas del Trabajo (NET) fue creado desde 1943 bajo la ley número 144, con el particular propósito de recopilar y publicar estadísticas sobre la clase trabajadora de Puerto Rico. Desde entonces se producen valiosa información para orientar y ayudar al desarrollo de la política pública y asistir al sector público y privado en cuanto a la inversión y la toma de decisiones en general.

El NET produce estadísticas socioeconómicas y laborales que señalan los cambios y fluctuaciones económicas de los recursos del país. Sirven de insumo en la toma de decisiones tanto para el sector privado como público y son la base para realizar una distribución equitativa del presupuesto del país. Son publicadas a nivel local (Puerto Rico), federal (Estados Unidos) y en la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y son de interés para el campo académico.

El Departamento del Trabajo realiza actividades como conferencias y talleres para estudiantes sobre el campo laboral, capacitación de mano de obra y ayuda a desarrollar programas y curriculum educativos orientados a satisfacer la demanda laboral.

Las estadísticas estatales y federales que produce el Negociado son las siguientes:

- Encuesta del Grupo Trabajador (mide fuerza laboral, empleo y desempleo).
- Encuesta de Índice de Precios (mide las fluctuaciones en precios al por menor, de los artículos y servicios)

Estas dos últimas son encuestas locales, que siguen las estipulaciones del Gobierno Federal y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

- Encuesta de Empleo Asalariado en el Sector No Agrícola (mide empleo, horas y salarios por industrias no agrícolas).
- Encuesta de Estadísticas de Salarios y Empleo por Ocupación (estimados de empleos y salarios por ocupación e industria no agrícola).
- Encuesta de Estadísticas Sobre Lesiones, Enfermedades y Muertes en el Trabajo (Dos (2) encuestas anuales sobre lesiones y enfermedades; y sobre muertes ocupacionales).
- Encuesta de la División de Estudios y Estadísticas (proporciona datos al DTRH para apoyo a los programas de las agencias).
- Encuesta de la División de Destrezas Ocupacionales (proporciona información de las destrezas de mayor demanda en las ocupaciones del campo laboral entre otros datos).

A preguntas de la audiencia sobre la emigración y sus efectos laborales, la ponente argumentó que se afecta la tasa de desempleo porque en la actualidad la migración de las personas de la fuerza trabajadora con grados académicos produce un efecto negativo para Puerto Rico.

Interrogada sobre ¿cómo identificar la necesidad de nuevos estadísticos?, la Sra. Soto respondió que aparecen siempre encuestas con fines específicos como la de utilización del tiempo, libre, o discapacidad, entre otros.

Planteó que se encuestó acerca de las competencias que solicitan con mayor frecuencia los patronos y la encuesta arrojó como resultado, la necesidad de preparación en “*destrezas suaves*”. Más allá de las cualificaciones para los puestos de trabajo, muchas veces no se posee la capacidad para trabajar en equipo, o la responsabilidad y compromiso con el horario de trabajo. Estas destrezas muestran una tendencia a ser demandadas en el perfil del candidato a empleo en Puerto Rico y a nivel mundial. Se comentó la necesidad de integrar al currículo académico el desarrollo de estas destrezas.

Estadísticos del Sistema de Salud en Puerto Rico

El doctor Eddie Sánchez, habló sobre los distintos programas para recopilar información estadística de salud a fin de planificar, diseñar campañas de promoción, tomar decisiones y dar respuestas apropiadas a los problemas de salud del país.

Mencionó el *Programa de Estadísticas Vitales*, encargado de recopilar información acerca del ciclo vital de la población; el *Proyecto de Utilización de Servicios de Salud (Health Study en Puerto Rico)*, que recoge información basada en las reclamaciones de los proveedores de servicios de salud, que ha permitido un primer registro de Alzheimer con poco más de 25,000 casos recibiendo servicios por esa condición; la *Declaración de Información Estadística (DIE)*, que registra información sobre las facilidades de salud desde hace más de 30 años y que en abril de este año se va a recoger por primera vez de forma electrónica; el *Sistema de Vigilancia Epidemiológica* que recopila datos relacionados a condiciones de salud; el *Behavioral Risk Factor Surveillance System (BRFSS)*, encuesta administrada desde 1996 mediante entrevista telefónica a personas de 18 años o más, que recoge información sobre morbilidad de las condiciones de salud, prácticas de salud preventiva y acceso a los servicios de salud; el *Sistema de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles* orientado a la vigilancia continua de las enfermedades infecciosas.

Por último, mencionó el *Plan Decenal de Salud de Puerto Rico* compuesto por diversos Comités como el Comité Enfermedades no-transmisibles y transmisibles, de Salud Mental, de Muertes Violentas, de Determinantes de la salud, de Salud de la madre, niños e infantes, y de Salud en emergencias y desastres.

La generación de las estadísticas en el Registro Demográfico y su impacto en la creación de política pública

La Dra. Vega se concentró en la definición de los eventos vitales o los records vitales, los cuales son la base legal permanente de los eventos de la vida, e incluyen nacimientos, muertes, muertes fetales, matrimonios y divorcios. Asimismo, dichos estadísticos, nos proveen información de Salud Pública para la evaluación de programas y toma de decisiones, siendo utilizados por los gobiernos, instituciones y público en general.

Nos señaló que hasta el 2013 el Registro Demográfico no producía estadísticas y que no se cumplen las normas de NCHS, por lo cual se creó la Unidad Mejoramiento de Calidad y Estadísticas en Octubre 2013, con la finalidad de producir informes de estadísticas vitales que nos permitirían hacer el análisis y mejorar la calidad de los datos sobre los índices de mortalidad infantil y las causas de muerte. Actualmente, para uniformar el proceso se han creado manuales para Registradores, Médicos, Facilidades Hospitalarias y Directores Funerarios, cuya vigencia comenzó el 1 de enero de 2015.

Nos comunicó que el uso de las bases de datos del Registro Demográfico se da mayormente por parte de agencias federales como NCHS, Seguro Social, y acuerdos colaborativos con agencias estatales para el uso de las bases de datos y Pareos de Archivos de Defunción con bases de datos de Agencias, Comisión Estatal de Elecciones, bases de datos de Nacimiento o Defunciones.

Abundó sobre las modificaciones de los formatos de los Certificados de Nacimiento, Defunción, Matrimonio y Divorcio, que surgen ante la necesidad de adecuarse al modelo recomendado para el certificado estándar de EEUU. Se ha incorporado la solicitud de datos relevantes como, por ejemplo, la información sobre el nacimiento (incluyendo el APGAR), proceso del nacimiento y cuidado prenatal (médico/partera, y pediatra), e información sobre la madre: raza, origen, ocupación de los padres, e información sobre lactancia, uso de cigarrillo y alcohol durante el embarazo.

Resaltó algunos estadísticos que llamaron la atención del público universitario, como 1) Aproximadamente 2,000 nacimientos menos cada año en la Isla, 2) Incremento de la tasa de cesáreas reportadas en el último decenio, con mayor número en planes médicos privados, que en el plan médico del gobierno de Puerto Rico. 3) descenso de la tasa de nacimientos bajo peso. 4) Mencionó que las causas de mortalidad infantil corresponden al bajo peso al nacer, -a pesar del descenso paulatino que ha venido presentándose-, y a las malformaciones congénitas. Remarcó que el reporte de muerte por “causa desconocida” es muy alto, ante lo cual se debería ser más específico. Además, mencionó que el Índice de Matrimonio en la Isla ha decrecido en la actualidad (2010: 2,281 y 2014: 831), señaló el alto índice de parejas que conviven sin casarse legalmente y el aumento de los divorcios (2006: 64% y 2013: 76%).

Comentarios finales

Al finalizar la sesión, durante la plenaria celebrada en el anfiteatro Arturo Morales Carrión, compartimos con todos los asistentes al Simposio, las principales ideas aquí reseñadas, concluyendo con los siguientes comentarios reflexivos:

- La notable relevancia de la información estadística en el diseño e implementación de la política pública en el país.
- Se observa en las agencias y organismos involucrados, un trabajo serio en el mejoramiento del sistema de registro. Se están desarrollando iniciativas para mejorar la recogida de datos y la producción de informes y estadísticas.
- Las principales estadísticas presentadas nos muestran importantes cambios de profundo impacto social en el país, entre los que destacan la disminución en valores absolutos de la población de la Isla, así como su fuerza laboral, debido sobre todo, a una sostenida emigración. Ha habido una disminución drástica de los nacimientos, ocurridos en su mayoría fuera del matrimonio. En 15 municipios la tasa de muerte ya es más alta que la de nacimientos.
- La información presentada implica varios retos para la academia, especialmente para las ciencias sociales, en virtud del poder que tienen las

estadísticas al devolvernos una imagen del país que somos. En primer lugar, la necesidad de que la universidad impulse la formación de profesionales conscientes de su relevancia, que favorezca su uso, pero también su cuestionamiento, allí donde en vez de aclarar y evidenciar, oculten información o sean insuficientes para la toma de decisiones en los más diversos escenarios sociales. La enseñanza universitaria a través de proyectos de investigación, debería fomentar una práctica de consulta y uso de las estadísticas disponibles. Por otra parte, la academia está llamada a participar en el análisis e interpretación de lo que las estadísticas significan.

- Quizás el reto mayor a nivel de país está en cómo se integran los datos de múltiples registros y cómo se articula la información para fundamentar la política pública. Este reto quedaría formulado como pregunta para un debate ulterior: ¿Cuáles son los obstáculos y los factores que contribuyen a que el ejercicio administrativo y político, con base en las estadísticas sea uno serio, responsable y guiado por un proyecto de país cuyo norte sea el bienestar de los y las puertorriqueñas?